



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: curso “Revisiones Sistemáticas en las Ciencias de la Salud”, en el marco de los cursos pre-SAIO

VISTO:

Que, por expte. 0012328/20, los Dres. Pablo Fontanetti y Sebastián Fontana, solicitan, adhesión y difusión para el curso “Revisiones Sistemáticas en las Ciencias de la Salud”, en el marco de los cursos pre-SAIO; y

CONSIDERANDO:

Que, la propuesta con modalidad virtual, será dictada por la Dra. Alejandra Bono, con la colaboración del Dr. Pablo Fontanetti;

Que la Sociedad Argentina de Investigación Odontológica (SAIO), es una sociedad sin fines de lucro cuyo objetivo es promover el avance, la difusión y el intercambio de las investigaciones que se llevan a cabo en el área odontológica y ciencias relacionadas;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

(Ad-referéndum del H. Consejo Directivo)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Otorgar adhesión y difusión, para el curso “Revisiones Sistemáticas en las Ciencias de la Salud”, en el marco de los cursos pre-SAIO, que se realizará el 20 de agosto del corriente año de 16 a 20hs a través de la plataforma zoom, con una duración de 4 horas.

ARTICULO 2º: Tómesese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

